

Comité Asesor Comunitario

Fecha de la Reunión: 16 d junio de 2021

Nombre de la Presidenta: Lisa Mosko

Reuniones y Capacitaciones Asistidas:

05/26/2021 Reunión de Planificación para Funcionarios

06/02/2021 Comité en Pleno – Comentarios del CAC

06/14/2021 Reunión de Logística

06/14/2021 Reunión del Comité Ad Hoc Legislativo

Estimados miembros,

¡Bienvenidos a nuestra reunión final del CAC para el año escolar 2020-21! Creo que puedo hablar a nombre de todos al decir que este año ha sido un reto para todos de una manera que no nos podíamos haber imaginado. Sin embargo, lo superamos y ahora nos encontramos encarando las secuelas de un año y medio del aprendizaje a distancia, del regreso a clases en persona y creando un nuevo concepto de “normalidad”.

Al reflexionar en lo sucedido en el año y medio pasado, les tengo que decir que estoy asombrada. Asombrada con las agallas que los miembros de este comité y que la comunidad del LAUSD en general, estudiantes, padres, maestros y administradores, demostraron. Hemos sobrevivido a este año. Estamos desgastados y hemos sentido el pesar por la pérdida de seres queridos y estamos marcados por las heridas de las batallas que hemos encarado, pero lo superamos.

Pero también estoy asombrada con la pasmosa falta de apoyo que nuestros estudiantes con discapacidades recibieron este año, a pesar de que IDEA y la Ley Senatorial 98, de hecho, garantizan dicho apoyo. Estoy estupefacta que a pesar de que otros distritos, tanto cercanos como a lo largo de la nación, ofrecieron servicios en persona a los estudiantes con mayores necesidades casi inmediatamente después de que comenzara el cierre de escuelas, el LAUSD no lo hizo sino hasta un año después. Me deja pasmada que aún cuando el gobernador Newsom de inmediato reservó fondos adicionales, al inicio de la pandemia, para garantizar que los estudiantes con discapacidades recibieran los servicios apropiados, el LAUSD retuvo y no usó los fondos con efectividad y esos estudiantes, nuestros hijos, cayeron en el olvido. Y estoy consternada al ver que ahora que las escuelas reabren, el distrito está activamente ordenando al personal escolar que en sus conversaciones con padres redefinan la idea de “periodo compensatorio” como *recuperación*. Esto es un ejercicio cínico para privar a nuestros niños más vulnerables de los servicios necesarios y ahorrarle dinero al LAUSD, a pesar de que el distrito ahora ha recibido una cantidad sin precedentes e imprevista de fondos estatales y federales.

Lo que más me asombra es que a pesar de que este comité y muchas otras organizaciones y defensores levantaron la voz para expresar que “esto no está bien”, a pesar de que hubo innumerables artículos noticiosos acerca del asunto y a pesar de que en la actualidad la Oficina de Derechos Civiles del gobierno federal está investigando al LAUSD por su incumplimiento de ofrecer una Educación Pública Apropiada y Gratuita durante la pandemia, el distrito todavía aprueba políticas que no sirven a los estudiantes con necesidades excepcionales.

Pero ¿por qué me sorprende? Los problemas sistémicos que han sido una plaga para nuestros niños con necesidad especial el año pasado, siempre han existido. El COVID-19 sólo intensificó la situación, es como lo que pasa al derramar una cantidad enorme de gasolina sobre un fuego que arde lentamente.

Todo esto me entristece. Frustrada. Enojada y sé que no soy la única que se siente así. Cuando era niña, me acuerdo de haber visto la película “Stand and Deliver”. La película era acerca de Jaime Escalante, el famoso maestro de matemáticas del LAUSD que sacudió al statu quo al liderar a un grupo de jovencitos latinos menospreciados de una comunidad marginada para que lograran un gran éxito académico. El Sr. Escalante sostenía que para que estos jovencitos pudieran tener éxito, uno necesitaba expectativas superiores y *ganas*, la disponibilidad o deseo para lograrlo.

Entonces, ¿dónde están las ganas para garantizar que nuestros estudiantes con necesidades excepcionales tengan los apoyos que necesitan para que tenga un acceso equitativo a una educación de calidad superior? ¿Dónde están las ganas para, por lo menos, hacer lo mínimo necesario y realmente cumplir con las leyes federales y estatales que apoyan a los niños con necesidades especiales?

Hoy recibiremos una presentación de los jóvenes encarcelados. Según una encuesta de individuos encarcelados del 2016 de la Agencia Federal de Estadísticas Judiciales, el 38 por ciento de los internos en instituciones federales y estatales tienen, por lo menos, una discapacidad. ¿Qué hubiera pasado si estos individuos hubieran recibido el apoyo adecuado en la escuela? ¿Habrían llevado una vida productiva y fructífera en lugar de pudrirse en prisión? Espero que hoy hagan preguntas de trasfondo acerca de lo que hace el LAUSD para prevenir que más de nuestros niños terminen en la cárcel. Pregunten: *¿Cuáles son sus políticas y programas y cómo los ponen en práctica? ¿Cómo los supervisan para garantizar que se ofrezcan realmente en cada escuela? ¿Cómo canalizan los fondos para garantizar que exista el apoyo apropiado? ¿Cómo apoyan y capacitan a maestros y administradores para garantizar que nuestros niños tengan los fundamentos académicos y socioemocionales sólidos? Y ¿cómo demuestra, materializa e insiste el LAUSD para que cada grupo, desde el primero hasta el último, interesado en el bienestar escolar tenga las “ganas”, la urgencia y disponibilidad para apoyar totalmente, desde el primero hasta el último, a todos los estudiantes con necesidades excepcionales?*

Este fue el tipo de preguntas que me llevó a que me integrara al CAC hace cuatro años. Llegue con la idea que, si hay bastantes personas que se involucran y buscan el cambio, el cambio se dará. Y todavía creo que así será. Me esperanza el cambio a una cultura positiva, del cual he sido testigo en los últimos años en la Oficina de Servicios para Padres y Comunidad. He visto un verdadero empuje para empoderar a los padres para que sean líderes y quiero enviar una enorme felicitación al Sr. Antonio Plascencia y a su equipo por abrir el camino a este enorme cambio de paradigma.

Este es el tipo de cambio cultural que me gustaría ver en todo el distrito, especialmente cuando se relaciona con las familias de los estudiantes con necesidades excepcionales. En su lugar, lo que he visto es un compromiso para mantener el statu quo. He visto una verdadera dedicación para evitar cualquier sistema de responsabilidades y desaparecer los problemas sistémicos de fondo.

Esta es mi última reunión con el CAC y estoy sumamente agradecida por los cuatro años en los cuales brindé mis servicios. Estoy agradecida por todos ustedes mis compañeros defensores. Gracias a PCS por apoyar nuestra labor, al Sr. Plascencia, Sr. Dixon, Srta. Porter y al resto del equipo. Al Sr. Aguilar, Dr. Luna, Sr. Tolj, Srta. Morán, gracias por asistir a nuestras reuniones y por responder a las preguntas para las cuales tenían respuesta y gracias a la Srta. Valladarez por conectar los puntos para que pudiéramos entender. Urjo a la División de Educación Especial para que eleven las expectativas para los estudiantes con necesidades especiales, para que rompan líneas con el statu quo y para que piensen creativamente para dar a estos niños lo definitivamente requieren para progresar

También quiero mandar una enorme felicitación a todos los miembros del CAC por toda su defensa sostenida y a mis compañeros funcionarios de la mesa directiva por pensar en grande por trabajar con todo el corazón y con urgencia. Al cerrar este año y este capítulo, les pido encarecidamente a todos que: trabajen juntos y no quiten el pie del acelerador. Pregunten el *por qué*, *por qué no*. Pregunten *cómo*, pregunten *cúando*. Exijan al distrito para que no tan sólo presenten sistemas claros de responsabilidades y comunicación, pero para que manifiesten una disponibilidad y “ganas” reales para apoyar a los estudiantes con necesidades excepcionales. Les prometo, si lo hacen, lo único que puede pasar son resultados positivos.

Atentamente,

Lisa Mosko